

INSCRIPCIÓN DE RESIDENTES 2024

Especialidades con fin de residencia en mayo: Plazo del 1 al 12 de mayo de 2024, ambos incluidos.

Especialidades con fin de residencia en septiembre: Plazo del 1 al 12 de septiembre de 2024, ambos incluidos.

En todos los casos la inscripción se deberá realizar online a través del siguiente enlace:

<https://empleosalud.navarra.es>

Una vez elegido el banner “contratación” se deben desplegar las categorías sanitarias del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y elegir aquella en la que se desea realizar la inscripción.

A continuación, seguir los pasos que se indican en la página web hasta finalizar con la obtención de un documento resguardo que contiene el número de registro de la inscripción.

Se advierte que para realizar la inscripción es requerido un sistema de acreditación a elegir entre:

- Certificado digital
- Sistema Cl@ve

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Siguiendo el proceso de inscripción y en el mismo plazo indicado, se debe subir en la plataforma lo siguiente:

- Documento acreditativo de la calificación final obtenida en el período de residencia.
- Documento acreditativo del número de orden obtenido en la convocatoria nacional de la prueba para la realización del período de residencia.

¡Importante! Quienes hayan realizado su residencia en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea o en la Clínica Universidad de Navarra, no deben adjuntar documentación ya que los datos obran en nuestras bases.

MÉRITOS

Los residentes **NO** deben presentar méritos para su baremación.

LLAMAMIENTOS

La fecha prevista de inicio de los llamamientos es la semana del 20 de mayo para las residencias con fecha de finalización mayo (duración de 5 y 2 años) y 18 de septiembre para las residencias con fecha de finalización septiembre (duración de 4 años).

CONTACTO

Los teléfonos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea donde pueden formularse consultas en relación con la inscripción son el 848428778 y el 848426018.